

DECRETO ALCALDICIO N° 3702 /

**PONESE TERMINO A LA PATENTE MUNICIPAL
POR CIERRE DE ACTIVIDAD COMERCIAL.-**

REQUINOA, Diciembre 23 de 2019.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por la contribuyente Sra. **GLORIA DEL CARMEN PINTO PONCE**, RUT. N° [REDACTED] con domicilio comercial ubicado en **LOTE 29-B, SITIO 29 DEL PROYECTO PARCELACION, SECTOR TOTIHUE**, quien pone término y cierre a su actividad comercial, patente comercial definitiva giro **"BAZAR Y PAQUETERIA"**, ROL N° **2001333**.

La Acta de Visita Inspectiva y Control de fecha 17 de Diciembre del 2019, del Sr. Inspector Municipal, en visita inspectiva, constató y verifico el no ejercicio de actividad comercial en el local inspeccionado.

El Certificado N° 185 de fecha 19/12/2019 del Secretario Municipal, recepcionado en el Depto. de Rentas con fecha 20/12/2019, en que certifica que se encuentra todos los antecedentes necesarios para tramitar devolución de la patente comercial.

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.388 de fecha 30 de Mayo de 1995.-

El Artículo 62 de la Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

PONESE término a la patente comercial definitiva giro **"BAZAR Y PAQUETERIA"**, ROL N° **2001333**, con domicilio comercial ubicado en **LOTE 29-B, SITIO 29 DEL PROYECTO PARCELACION DEL SECTOR TOTIHUE**, comuna de Requinoa, a nombre de la contribuyente Sra. **GLORIA DEL CARMEN PINTO PONCE**, RUT. N° [REDACTED] por no ejercicio de actividad comercial.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MVS/LTF/FNM/OLP/CMG/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Contabilidad.
- Depto. de Rentas.
- Inspección Municipal.
- Interesada.